

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 230 Lunes 5 de diciembre de 2011 Pág. 39988

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

37546 MONASTERIO DE PIEDRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Nuévalos (Zaragoza), el próximo día 14 de enero de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 15 de enero de 2012, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Información a los señores accionistas sobre la evolución de la sociedad en el ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, si procede, de página web corporativa.

Cuarto.- Modificación, si procede, del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

El Consejo de Administración propone modificar el artículo de los Estatutos Sociales relativo a la forma de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, actualizando su redacción de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de la compañía de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como un informe sobre la misma. De igual forma, cualquier accionista podrá solicitar la entrega o envío de dichos documentos.

Nuévalos, 24 de noviembre de 2011.- La Presidente del Consejo de Administración, doña Mercedes Heras Gironella.

ID: A110087747-1